

## RESEÑAS

BURGOS, Juan Manuel, *Para comprender a Jacques Maritain. Un ensayo histórico-crítico*, Colección Persona, Madrid, 2006, 180 págs.

A través de una mirada en profundidad de las obras de Maritain, de la lectura de sus principales comentadores —tanto favorables como contrarios a su pensamiento— y de una adecuada contextualización histórica y cultural de estos desarrollos temáticos, Juan Manuel Burgos argumenta de manera ordenada y coherente, contra la teoría tan difundida de “los dos Maritain”.

Esta teoría distingue tres etapas, que son caracterizadas de la siguiente manera: la primera, marcada por un tomismo neto y ortodoxo, incluye textos como *Los grados del saber*, *El orden de los conceptos*, *Arte y escolástica*, y *Tres Reformadores*. La segunda, se inicia justamente a partir de la última obra mencionada, es mucho más creativa y original, pero lindante con la heterodoxia, siendo *Humanismo integral* el texto más representativo. Este período, muy amplio y fecundo, se cierra con otra obra especialmente simbólica, *El campesino del Garona*, escrita en el más duro posconcilio, donde Maritain reconoció los errores, imprecisiones y dudas de la época intermedia y volvió a sus orígenes tomistas cerrando así el ciclo (pp. 11-12).

Por el contrario, a través de cinco ejes vertebrales propuestos a modo de *claves* para la comprensión de la obra maritainiana, el autor afirma que si bien esta teoría contiene un elemento verdadero —el pensamiento de Maritain evolucionó—, esta evolución fue orgánica y armónica, y nunca le condujo a posiciones dispares ni mucho menos opuestas o contradictorias, como un Maritain ortodoxo y uno liberal y cercano a la heterodoxia. Maritain, partiendo de un confuso marco intelectual en su juventud, se determinó a sí mismo con el paso de los años unos patrones intelectuales muy definidos que mantuvo con firmeza a lo largo de su vida, si bien dentro de las oscilaciones y modificaciones normales en una dilatada existencia que, además, se implicó a fondo en las luchas de sus contemporáneos (p. 13).

## RESEÑAS

El libro consta de dos partes. En la parte I el autor ofrece las *claves* del itinerario intelectual maritainiano que a su entender muestran tanto la evolución de su pensamiento como los puntos fijos que lo fundan y lo sostienen. Sintéticamente: *Maritain fue ante todo cristiano*; *Fue un filósofo tomista*; *Visión de la modernidad*; *Filosofía social y política*; *Su postura en los años del post-concilio*.

Nos parece particularmente valiosa la sistematización de las obras de Maritain presentada por el autor. En efecto, Burgos propone articular el pensamiento de Maritain en torno a cinco grandes áreas: 1) Epistemología y lógica: *L'ordre des concepts* (1923); *Distinguer pour unir ou les degrés du savoir* (1932); *De la philosophie chrétienne* (1933); *Science et sagesse* (1934). 2) Historia de la filosofía: *La philosophie bergsonienne* (1913); *Antimoderne* (1922); *Trois Réformateurs* (1925); *La philosophie morale I: examen historique et critique des grandes systèmes* (1960). 3) Antropología y moral: *Quatre essais sur l'esprit dans sa condition charnelle* (1939); *La personne et le bien commun* (1947); *La loi naturelle ou loi non écrite* (1950); *Neuf leçons sur les notions premières de la philosophie morale* (1951). 4) Estética: *Art et scolastique* (1920); *Creative intuition in art and poetry* (1953); *The responsibility of the artist* (1960). 5) Filosofía política: *Du régime temporel et de la liberté* (1933); *Humanisme intégral* (1936); *Christianisme et démocratie* (1943); *Man and the State* (1951).

Otras investigaciones, continúa, mostrarían una visión aún más completa —aunque no exhaustiva— de las áreas abordadas por Maritain: metafísica (*Septs leçons sur l'être*, 1933); existencialismo, cultura (*Religion et culture*, 1930); educación (*Pour une philosophie de l'éducation*, 1959); filosofía de la naturaleza (*La philosophie de la nature*, 1936); filosofía de la historia (*On the philosophy of history*, 1957); teología (*De la grâce et de la humanité du Jésus*, 1967 y *De l'Église du Christ*, 1970) (p. 24).

La II parte es temática y se entrelaza con la primera en dos sentidos: 1) el autor presenta aquí algunos aportes especialmente relevantes de la época de creatividad maritainiana, (fundamentalmente en antropología y en filosofía social y política) poniendo de relieve que esa creatividad es plenamente ortodoxa en relación con el pensamiento cristiano; 2) profundiza en las *claves* del pensamiento de Maritain que ha identificado en la I parte, mostrando cómo operan y se articulan en la formulación temática, y no meramente formal, de cuestiones específicas.

Entre estas cuestiones son objeto especial de estudio: *La antropología*; *La ley natural o la ley no escrita*; *El bien común*; *La filosofía política*; *La propuesta de Humanismo integral*. El autor se detiene especialmente en la

## RESEÑAS

consideración de esta obra de Maritain, en virtud de su particular repercusión y por la magnitud de las polémicas que desató. Analiza con detalle las reacciones que suscitó esta propuesta, tanto favorables como adversas. Entre estas últimas, las críticas de secularismo fueron las más duras y frecuentes. Según el autor, estas críticas se entienden en el marco de la confusión pos-conciliar. En un contexto en el que todo parecía cambiante e inseguro, y algunas doctrinas conducían efectivamente hacia posiciones secularizadoras, determinados autores no fueron capaces de deslindar con precisión quién, efectivamente, sostenía tales tesis y quién, por el contrario, como Maritain, proporcionaba elementos intelectuales para vadear un río que venía crecido y revuelto (p. 147). Maritain —afirma el autor— no sabría qué hacer en un mundo sin Dios (p. 146).

Nuestra síntesis pretende mostrar la complejidad y magnitud de las temáticas abordadas por Juan Manuel Burgos en esta obra, escrita con el exquisito estilo de un docente “de alma” a quien le interesa transmitir no sólo conocimientos sino, ante todo, interés y pasión por el contenido valioso del mensaje. Es notorio además el constante esfuerzo del autor por respaldar sus afirmaciones con referencias y citas bibliográficas directas, y por contextualizar histórica y culturalmente los diversos períodos distinguibles en las obras del filósofo. Los textos son enriquecidos de manera pertinente con obras de comentaristas (tanto favorables como desfavorables), con lo que brinda al lector un panorama respetuoso de la complejidad, magnitud, y repercusión de la obra de Maritain.

Para quienes no hemos tenido la oportunidad de conocer la obra del filósofo en toda su riqueza, este libro no hace sino aumentar nuestra admiración por su persona, al que, desde otras tierras y otras épocas, en muchas ocasiones consultamos. A partir de la lectura de esta obra, que nos ha permitido conocer los avatares de su vida, su fuerza interior y preclara lucidez, ya no será lo mismo leer los escritos de Maritain que conocíamos. Estas relecturas nos exigirán merecidos homenajes y gratitud y, por cierto, aumentarán nuestro interés por acceder a las obras desconocidas e igualmente enriquecedoras, que Burgos, generosamente, nos ha señalado y comentado.

Marisa Villalba  
Centro de Investigaciones Cuyo  
CONICET  
marisa\_villalb@yahoo.com.ar

## RESEÑAS

ESTEBAN, José Miguel, *Variaciones del pragmatismo en la filosofía contemporánea*, Morelos, México, 2006, 308 págs.

José Miguel Esteban es profesor e investigador en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es un especialista en filosofía contemporánea, y su obra investigadora gira en torno al pragmatismo norteamericano. Es autor de *La crítica pragmatista de la cultura* (2001) y otros trabajos sobre pensadores pragmatistas y neopragmatistas.

Este libro es el resultado de una profunda revisión no sólo de las variaciones contemporáneas de la filosofía pragmatista, sino también de sus relaciones iniciales con el kantismo, el empirismo y el positivismo lógico. Una suma de ensayos sobre aspectos y problemas muy diversos, guiados todos por una interpretación naturalista y deweyana del pragmatismo.

La obra se divide en nueve capítulos, a los que Esteban suma una introducción y un epílogo. En la extensa introducción, Esteban comienza proponiendo una noción deweyana de hábito como alternativa al desafío de Stephen Turner contra el giro contemporáneo hacia las prácticas, desafío fundamentado en una errónea concepción del hábito como posesión privada. Continúa con un análisis de algunas concepciones de las nociones de “práctica”, “prácticas” y “práctico” en el pensamiento pragmatista y neopragmatista, para concluir en el bosquejo de una concepción inferencialista de “lo práctico”.

Los dos primeros capítulos muestran la herencia kantiana, empirista y positivista del pragmatismo. En el primero, Esteban arranca el pensamiento de Peirce de la “antropología en sentido pragmático” postulada por Kant (p. 66): la única instancia humana que según Kant no es regulada por leyes a priori, sino por “leyes pragmáticas”, guiadas por un “propósito humano definido”. Después analiza la propuesta de Rescher y Rorty de Carnéades y Nietzsche como primeros protopragmatistas. También es interesante la interpretación de Dewey sobre el pragmatismo cognitivo como intento de responder a la pregunta por el nexo entre nuestras abducciones y los resultados sorprendentemente exitosos de nuestras teorías. Tras esta parada en Dewey, Esteban pasa a analizar la interpretación que Putnam hace de la aproximación de Dewey a Kant, subrayando los aspectos más positivos del Kant de Dewey: la demarcación entre ciencia mecanicista y reino de la libertad moral, y su crítica de la cultura. Tras contextualizar la aproximación de Dewey a Kant en la recepción estadounidense del kantismo, Esteban concluye que el kantismo de Dewey consiste en transformar el idealismo ontológico en un “idealismo de acción”.

## RESEÑAS

Éste es un giro de la ontología kantiana a las acciones que repercuten en nuestro mundo social.

El capítulo segundo es un análisis de “la comunidad de intereses entre el pragmatismo norteamericano y el positivismo lógico europeo” (p. 98), a través de una relación entre las filosofías de la ciencia de Neurath y Dewey. Esteban explora aquí el deseo pragmatista de unificación de la ciencia como parte de un programa no logicista, sino de acción social, que conduce en último extremo a una concepción naturalista del conocimiento y a un reconocimiento de la interacción entre lo fáctico y lo normativo en las prácticas científicas.

El capítulo tercero es una respuesta a la crítica que Susan Haack hace del neopragmatismo. Esteban ve en la noción de pragmatismo vulgar acuñada por Haack una reivindicación de la ciencia entendida como teoría, frente a la cual expone la ruptura que Dewey hace de la dicotomía hecho/valor. Además, aporta algunos elementos de la filosofía de Peirce desconocidos por Haack.

El capítulo cuarto es una bio-bibliografía de Quine en la que Esteban analiza los rasgos pragmatistas de su pensamiento. Tres son al menos las consecuencias del pragmatismo fisicalista de Quine. En primer lugar, su rechazo de la distinción entre analiticidad y sinteticidad y su apuesta por la sinteticidad como única posibilidad en ciencia: los enunciados analíticos tienen también fundamento en la experiencia, si bien se trata de “un rango universal de experiencias confirmadoras” (p. 154). En segundo lugar, el pragmatismo quineano conduce a negar la existencia de una “realidad objetiva e independiente” (p. 155). En tercer lugar, la tesis de la indeterminación intencional lleva a Quine a apostar por una lógica extensional que se traduce sobre su filosofía del lenguaje en un rechazo del mentalismo y una concepción social del significado.

El quinto capítulo es una exposición del naturalismo normativo, tal y como aparece en el pensamiento de Dewey (inspirado en la biología evolutiva) y en los modelos pragmatistas de la ética, la jurisprudencia y las bellas artes. En conclusión, es una defensa de la necesidad de “acudir a la historia de la ciencia para aprender algo sobre la normatividad científica” (p. 195). El sexto capítulo continúa defendiendo la vigencia del naturalismo normativo de Dewey, esta vez teniendo en cuenta las concepciones de racionalidad ecológica representadas en la obra de algunos filósofos contemporáneos como Gigerenzen, Selten y Todd.

El séptimo capítulo es una revisión histórica de la analogía del mapa como práctica de representación en las ciencias. Tras rebatir las críticas

## RESEÑAS

de Putnam, Esteban aborda varias versiones de esta noción: mapa como función matemática, analogía establecida por Stephen Toulmin entre mapas y teorías, conexión con la noción kuhniana de paradigma, y, por supuesto, noción operacional de mapa desarrollada en la *Lógica* de Dewey. Finalmente, “sugiere la posibilidad de una concepción pragmatista de la representación, una concepción que obligaría a reconsiderar el antirrepresentacionalismo que suele adscribirse a la filosofía del pragmatismo” (p. 218).

El octavo capítulo vuelve a reivindicar el pensamiento de Dewey, esta vez para enfrentar la noción pragmatista de racionalidad a la razón instrumental compartida por autores tan dispares como MacIntyre, Horkheimer, Poincaré o Marcuse. La racionalidad propuesta por Dewey vincula la cognición racional y el propósito racional, y consiste no ya en un conocimiento de espectador ni en una acción con fines preestablecidos, sino en una acción transformacional guiada por la creatividad.

El último capítulo se ocupa de la filosofía pragmática de la tecnología, que, como la sociedad de ingenieros alemanes de la posguerra, es un intento por superar la escisión entre las dos tradiciones de filosofía de la tecnología: la de la ingeniería y la de las humanidades. En concreto, Esteban expone (críticamente) la filosofía del deweyano Larry Hickman.

El epílogo es una reflexión sobre la guerra (en concreto, sobre la Segunda Guerra Mundial) desde la concepción experimentalista del valor defendida por Dewey, reflexión que identifica como causas de las atrocidades bélicas el absolutismo moral, la pretensión de estar en posesión de verdades últimas y la autoafirmación de la individualidad defendidas por filósofos como Nietzsche o Adler.

El libro, más que un texto unitario es una recopilación de ensayos cuya relación se hace demasiado distante. Esteban trata de compensar esta deficiencia a base de breves resúmenes que antes o después de cada epígrafe y capítulo anticipan o recogen la información correspondiente. Estos resúmenes resultan clarificadores, pero no se funden con el discurso, sino que aparecen como un añadido. Con esta obra Esteban contribuye en gran medida a aclarar muchas cuestiones del pragmatismo y de sus interpretaciones contemporáneas. Es un trabajo de investigación impresionante por su erudición y por la suma de temas abordados, si bien falta un

## RESEÑAS

mensaje claro por parte del autor, que se mantiene muy distanciado del debate y en general siempre escondido tras la perspectiva de Dewey.

Elsa Muro  
Universidad de Navarra  
emuro@alumni.unav.es

FUCHS, Jira, *The Critical Problem of the Truth*, Krystal OP, Praha, 2005, 208 pp.

*El problema crítico de la verdad*, hace un balance del papel desempeñando por la *crítica del conocimiento* en el pensamiento contemporáneo con posterioridad a Husserl, pero también a Heidegger y Wittgenstein, incluido el *positivismo lógico*, dentro de la así llamada *post-modernidad*. Según Jirí Fuchs, la *modernidad* y el llamado *post-cartesianismo* provocaron una crisis de fundamentos de proporciones desconocidas por haber hecho un defectuoso planteamiento del problema crítico. Sin embargo opina que a lo largo del pensamiento contemporáneo se habría llevado a cabo una recuperación de esta crisis mediante la reedición del auténtico sentido de lo *noético*, como estaba latente en el método *fenomenológico* del primer Husserl, en la apelación a la *metafísica* del primer Heidegger, en el *realismo metafísico* de Gilson, o en los *grados del saber* en Maritain. Sin embargo hoy día esta crisis, lejos de estar resuelta en la así llamada *postmodernidad*, se ha agudizado aún más. En efecto, la *postmodernidad* habría radicalizado aún más la *autocrítica del conocimiento* que ya se hizo presente en Descartes, pero que el último Husserl, el segundo Heidegger, o anteriormente en el *positivismo lógico* de Moritz Schlick, Russell y el primer Wittgenstein, la habrían profundizado aún más. Tampoco los defensores de un *realismo metafísico* supieron acertar con la respuesta adecuada, pues no supieron apreciar el papel tan peculiar desempeñado por lo *noético* en la efectiva resolución del *problema crítico* y en la crisis de fundamentos de la filosofía primera. Por dejar soslayado este problema, el último Husserl y el segundo Heidegger fracasaron en sus intentos de fundamentar sus iniciales proyectos de tipo *fenomenológico* o *metafísico*, a pesar de sus aciertos iniciales, de igual modo que la visión de la ciencia del *positivismo lógico* se vio envuelta en paradojas irresolubles. De todos modos tampoco los representantes del *realismo metafísico* terminaron de advertir la necesidad de una respuesta

## RESEÑAS

proporcionada a la radicalidad con que ahora se presentaba la crisis, que lejos de decrecer todavía seguía en aumento. No advirtieron que la defensa de un *realismo metafísico* y de sus correspondientes *presupuestos ontológicos* pasa necesariamente por llevar a cabo una recuperación del valor *noemático* del conocimiento, sirviéndose de los indudables hallazgos de la fenomenología, la hermenéutica o el propio análisis.

Para justificar estas conclusiones la monografía se divide en dos partes, subdivididas en cinco capítulos. La primera parte, *El problema noético: exposición y solución*, se subdivide a su vez en tres partes: 1) *Complicaciones metodológicas con la posibilidad de la noética*, analiza las peculiaridades del objeto de la noética, que a su vez explican las diferentes formas que ha habido a lo largo del pensamiento contemporáneo de negarle este tipo de virtualidades, justificando las críticas formuladas por Gilson, pero sin compartir su rechazo a abordar el problema crítico; 2) *La verificación de la objetividad del pensamiento*, analiza los numerosos debates que la resolución del problema crítico cartesiano ha seguido generando en el pensamiento contemporáneo, sin que tampoco la superación del escepticismo radical o la recuperación de los primeros principios de la filosofía primera se vieran libres de la acusación de una insuficiente justificación o de circularidad; 3) *Lugares comunes suplementarios*, analiza las limitaciones del tratamiento del problema de la *verdad* en el primer Heidegger, o en el *realismo crítico* de Maritain; La segunda parte, *El fracaso del post-cartesianismo*, se subdivide a su vez en dos partes: 4) *Los padres fundadores*, analiza la compleja génesis del problema crítico en Descartes, Locke, Hume y Kant; 5) *La crisis contemporánea de la verdad*, analiza el déficit noético de las propuestas analíticas de Schlick, Wittgenstein y Carnap, del trascendentalismo de Husserl y del existencialismo, del personalismo y postmodernismo posterior.

Para concluir, una reflexión crítica. Las anteriores propuestas de Fuchs son la segunda parte de un ambicioso proyecto intelectual, que también abarca una *lógica*, una *ontología* y una *teodicea*. Sus propuestas son un exponente muy claro de la situación emergente en los países centroeuropeos, en concreto de Chequia, en su intento por recuperar sus respectivas raíces intelectuales, después del paso por el comunismo. Y en este sentido cabría cuestionar, dada su situación privilegiada para captar este tipo de movimientos emergentes profundos que hoy día se están produciendo en Europa. ¿La recuperación de las raíces culturales del pensamiento europeo pasa necesariamente por una rehabilitación de la dimensión *noética* del conocimiento tal y como se hizo presente en la *mo-*

## RESEÑAS

*derinidad*, o habría que retrotreaerse aún más a fin de recuperar otras tradiciones que posiblemente son tan decisivas o más para el correcto planteamiento del problema noético del realismo metafísico?

Carlos Ortiz de Landázuri  
Universidad de Navarra  
cortiz@unav.es

LIBET, Benjamín, *Mind Time. The temporal Factor in Consciousness*, Harvard University, Harvard, 2004; *Mind Time. Wie das Gehirn Bewusstsein produziert*, Suhrkamp, Frankfurt, 2005, 298 págs.

Benjamin Libet defendió en *Tiempo mental. Cómo el cerebro produce la conciencia*, la posibilidad de someter a verificación empírica el paralelismo psicofísico y la génesis neurológica de la conciencia subjetiva o mental, sin considerarlo un problema irresoluble, como defendieron McGinn, Chalmers y Dennett en su teoría de 'qualia'. Libet presenta ahora dos tesis:

a) *La temporalidad retardada* es un rasgo neurofisiológico de los *mechanismos inconscientes* de la mente humana que permite *diferenciar* lo involuntario respecto de lo voluntario, o lo inconsciente respecto de lo consciente, como sucede en el fenómeno '*ahora actúo*', en polémica con Doty. En estos casos la desincronización entre lo dicho y lo hecho se atribuye a las diferentes velocidades de respuesta de cada mente en particular, sin sacar la consecuencia oportuna: el *retardo temporal* existente entre la estimulación neurológica inicial y la posterior aparición de la conciencia subjetiva es el factor decisivo del carácter *fragmentado* y *multiforme* ahora atribuido al *paralelismo psicofísico*, así como de la posible función de *veto* habitualmente asignada al *libre arbitrio*, que fácilmente se podría explicar en virtud de motivaciones ocultas o de un cálculo inconsciente de consecuencias.

b) La *teoría del campo mental consciente* aportó una respuesta estrictamente científica del problema de la articulación *mente-cerebro* desde un materialismo eliminativo aún más estricto que el de Dennett o Churchland, sin necesidad de recurrir tampoco a una teoría del *hómunculo*, como siguió sucediendo en Searle. En efecto, ahora se podrían justificar las peculiaridades de los epifenómenos de la conciencia subjetiva en virtud del *retardo temporal* que experimentan respecto de la esti-

## RESEÑAS

mulación neurofisiológica correspondiente, aunque sólo se propone al modo de un *experimento mental* sin posible comprobación experimental directa. De ahí la necesidad de admitir el *complemento* de un *experimento crucial* o situación singular, que permite confirmar o refutar el anterior experimento mental, como ahora sucede en diversos *experimentos de de-sestimulación y re-estimulación* de zonas corticales deliberadamente aisladas del resto del cerebro. Si se comprueba que, a pesar de su aislamiento, pueden seguir provocando una respuesta subjetiva o vivencia psicológica proporcionada, o si reciben la estimulación adecuada, el experimento habrá surtido efecto. La *neurociencia* postulará así un paralelismo *psicofísico, fragmentado y multiforme*, entre el anterior *campo cerebral inconsciente* y este otro *campo mental consciente*, considerándolos como la única *realidad* efectivamente probada. Para justificar estas conclusiones se dan seis pasos:

1) Se reconstruye el peculiar *paralelismo* psicofísico tan *fragmentado* existente entre las zonas corticales del cerebro y los niveles conscientes correspondientes, comprobando a su vez la correspondencia humeana existente entre las multiformes estimulaciones o desactivaciones zonales y la subsiguiente reacción o falta de reacción de la conciencia sensible.

2) Se comprueba el *retardo temporal* existente entre la estimulación neurofisiológica inicial y la ulterior aparición de la conciencia psíquica, como se pone de manifiesto a través de la medición de sus respectivos umbrales de sensación, de sus ulteriores proyecciones retroactivas sobre una determinada zona del cuerpo, de los mecanismos neuronales de la reiteración de un recuerdo, o mediante los procesos de apropiación indebida y posterior rectificación de una acción.

3) El criterio de *temporalidad retardada* también permite justificar la separación existente entre los hechos psíquicos conscientes respecto de los inconscientes o no-conscientes, según hayan alcanzado o no un tiempo mínimo de estimulación, como de hecho sucede en los sueños, en los procesos fisiológicos, en los reflejos condicionados, o en otros automatismos mentales.

4) El criterio de *temporalidad retardada* también permite separar los actos *involuntarios* respecto de los *voluntarios y libres*, como por ejemplo ahora sucede en la reconstrucción temporal del fenómeno '*ahora actúo*', atribuyendo la habitual desincronización en estos casos a las diferentes velocidades de respuesta de cada sujeto. Por su parte la deliberación, la reflexión o los sentimientos sólo cumplen en estos supuestos una mera función de *veto*, en virtud del posible influjo de motivaciones ocultas o de

## RESEÑAS

un cálculo de consecuencias en sí mismo inconsciente, sin que el libre arbitrio pueda aportar pruebas experimentales efectivas frente a las poderosas razones aportadas por el determinismo.

5) La *teoría del campo mental consciente* propone una solución estrictamente científica del problema de la articulación *mente-cerebro*, sin necesidad de recurrir a una teoría del homúnculo. Al igual que ocurre con la noción de *campo* en física, también ahora se atribuye a un *campo cerebral inconsciente* la *necesidad estricta* de generar un *campo mental consciente* en virtud de un *experimento mental*, dado que el factor desencadenante de los correspondientes epifenómenos de la conciencia subjetiva se atribuye simplemente al *retardo temporal* generado por la duración de los anteriores fenómenos neurofisiológicos, a pesar de la imposibilidad de someter a comprobación directa un supuesto psicológico de esta naturaleza. De ahí la necesidad de recurrir a un *experimento crucial* complementario que permita confirmar o refutar la hipótesis propuesta, como ahora sucede con los procesos de *desestimulación* y *re-estimulación* de aquellas zonas corticales que deliberadamente han quedado aisladas del resto del cerebro, mediante la realización de un corte anatómico adecuado, pero que sin embargo pueden seguir manteniendo una capacidad de provocar una respuesta subjetiva o vivencia psicológica similar si son adecuadamente estimuladas. Hasta el punto de ahora se considera probado experimentalmente el paralelismo *psicofísico* existente entre un *campo mental consciente* y un *campo cerebral inconsciente, fragmentado y multiforme*, el único que propiamente puede ser objeto de una comprobación o refutación directa, aunque indirectamente también puede corroborar o refutar la hipótesis paralelista.

6) A través de un diálogo imaginario se ridiculiza a Descartes y a otros representantes del dualismo neurocientífico, a la vez que se equiparan los complejos modelos de la neurociencia con los futuros computadores automatizados de *inteligencia artificial* de la cibernética, aunque sin establecer tampoco una completa *identidad* entre ellos, como le criticó Penrose.

Para concluir una reflexión crítica: El *materialismo eliminativo* de Libet sólo pone una condición para lograr una efectiva comprobación *experimental* del anterior *argumento mental*, a saber: admitir una *inteligencia inconsciente, automática* o simplemente *mecánica*, carente de *libre arbitrio*, que también debería ser capaz de justificar el paralelismo *psico-social* existente con las otras mentes, como le criticará Penrose. Libet rechazó la pretendida *identidad* o *equivalencia* de su *inteligencia incons-*

## RESEÑAS

*ciente* o meramente *psicofísica*, con esta otra artificial o psicosocial, pero tampoco logró explicar el posible origen de estas diversas manifestaciones de la conciencia.

Carlos Ortiz de Landázuri  
Universidad de Navarra  
cortiz@unav.es

PATERSON, Craig — PUGH, Matthew S. (eds.), *Analytical Thomism. Traditions in Dialogue*, Ashgate, Hampshire, Burlington, 2006, 332 pp.

El volumen reúne 16 contribuciones, de distintos autores, que abordan importantes temas vinculados a la filosofía analítica y al tomismo, particularmente en el contexto anglosajón. Es interesante notar que la obra consigna tanto visiones optimistas respecto del diálogo entre estas tradiciones, así como otras de tinte más escéptico. Asimismo, como indica la introducción, participan en la obra tanto referentes consolidados de la tradición analítica, o tomista, así como jóvenes *scholars* de Europa y de Estados Unidos. La obra pretende dar un paso más en un sendero marcado por algunos trabajos colectivos anteriores, caracterizados por promover este encuentro de tradiciones. En este sentido, cabe señalar el número especial publicado de *The Monist* (vol. 80, n° 4, 1997), y editado por J. Haldane, así como el publicado por *New Blackfriars* (vol. 80, Abril, 1999) a cargo de F. Kerr.

En la introducción se presenta un breve marco conceptual de las etapas más importantes que se registran en el desarrollo histórico del tomismo (la fase inicial, la segunda escolástica, y la revitalización suscitada en su momento con motivo de la *Aeterni Patris*). También se ofrece una sucinta descripción del gradual encuentro, producido a lo largo del siglo XX, entre la filosofía analítica y el pensamiento de Tomás de Aquino. En este sentido, conviene distinguir entre las prevenciones iniciales, que se observan entre algunos discípulos del primer Wittgenstein y de Russell, que desarrollan la línea del positivismo lógico, y el pensamiento analítico. Según pone de relieve la historiografía de la filosofía analítica (Fergus Kerr), se puede afirmar que ésta se encuentra, en su génesis, informada por ideas y preocupaciones similares a las del Aquinate, y por un *background* de marcado corte aristotélico (Frege y Brentano). Por su parte, los trabajos de Gilbert Ryle y J. L. Austin, que si bien no se relacionan direc-

tamente con el pensamiento de Tomás de Aquino, fortalecen en el contexto analítico la convicción de analizar con mayor detenimiento las fuentes antiguas.

En este proceso de encuentro entre ambas tradiciones, una mención especial merecen las figuras de Elisabeth Anscombe, Peter Geach, Anthony Kenny y Michael Dummett. Si bien con diferencias de matices no menores, estos nombres destacan por haber promovido un vínculo más profundo en líneas de investigación concretas: ética, ontología, psicología filosófica, filosofía del lenguaje, entre otras.

Finalmente, cabe señalar la figura de John Haldane como uno de los referentes actuales más comprometidos en construir un puente entre el tomismo y la filosofía analítica. Este filósofo, de origen escocés, propone una cuarta renovación del tomismo, que se debe caracterizar por una relación más íntima con los métodos y con algunos de los temas propuestos por el pensamiento analítico. En sintonía con esta propuesta, la obra ofrece un conjunto de contribuciones que abordan temas vinculados con la metafísica y la teoría del ente, la ética y la meta ética, la teología natural, la antropología filosófica, la psicología filosófica y la *natural law theory*.

El marco general de la mayoría de los temas abordados atañe a consideraciones metafísicas o de teología natural. Entre las cuestiones metafísicas, ocupa un lugar importante la reflexión en torno del ente y la existencia (Pugh, también Braine). Otras abordan el tema de la existencia de Dios (Healy, Putnam y Ramsay), así como el de la causalidad, el cambio y la modalidad (De Anna, Oderberg y Brock). En un contexto más cercano a la antropología, se agrupan los estudios vinculados con la intencionalidad y la referencia (Boulter, Cahalan y Lisska), y con la ética y la teoría de la acción (Davenport y Paterson).

Como se ha adelantado, no todas las contribuciones asumen una visión optimista respecto del encuentro propuesto. Destacan aquí las de B. Shanley, S. Theron y J. Knasas quienes señalan importantes reparos respecto de una vinculación más estrecha entre la metafísica del *actus essendi*, por ejemplo, y la propuesta interpretativa que ofrecen Geach, Kenny o Haldane (Shanley y Knasas). También se aborda la singular renuencia, que se observa en el tomismo a lo largo de la historia, a ser subsumido bajo cualquier tipo de patronazgo, incluido el analítico (Theron).

Un párrafo especial merece el comentario final de John Haldane. Estas páginas constituyen un conciso esbozo de la intención primigenia y de los objetivos que inspiran la tarea del «*Analytical Thomism*», en el contexto del pensamiento anglosajón contemporáneo. En su contribución, Haldane

## RESEÑAS

precisa la idoneidad de este binomio conceptual para describir un modo de hacer filosofía comprometido con la claridad expositiva, el rigor conceptual, así como la precisión en la argumentación y el rechazo de la ambigüedad. Por el contrario, si por filosofía analítica se entiende un modo de hacer filosofía que resulte hostil a la metafísica, y en general, a cualquier tipo de afirmación en favor de la existencia de un orden inmaterial, es obvio que resultará imposible predicar tal concepto respecto del pensamiento de Tomás de Aquino. Por otra parte, Haldane también brinda algunas pistas respecto de cómo concebir el pensamiento analítico: ¿constituye un *corpus* doctrinal o se trata más bien de un método específico de hacer filosofía? También, se ofrecen algunas aclaraciones respecto de la dificultad de ponderar el carácter filosófico de un pensamiento formulado por un teólogo, como es el caso de Tomás de Aquino, y la aproximación analítica, que es de índole específicamente filosófica.

En pocas palabras, la contribución de Haldane es una llamada a recuperar la índole comunitaria de la investigación científica, característica que fue moneda corriente entre los investigadores analíticos y tomistas, y que hoy resulta en cierto modo amenazada, en virtud del paulatino incremento de comunidades endogámicas integradas por expertos y especialistas.

Finalmente, la obra en su conjunto permite advertir que no se observa un interés similar en ambas tradiciones por comprender o incorporar los elementos provenientes de la otra. En efecto, las investigaciones que contemplan la prospectiva del tomismo analítico provienen, en su mayoría, del ala 'analítica'. Mientras que las incursiones en la materia, por parte de pensadores de la vertiente 'tomista', resultan más bien escasas. En este sentido, la obra está especialmente dirigida a los investigadores que, en el seno del tomismo, todavía poseen algunas prevenciones y objeciones respecto de este prometedor, y relativamente reciente, programa de investigación. Cualesquiera que sean los límites de las posibilidades del tomismo analítico, éstos deberían determinarse a través de una profunda investigación, y no en función de una posición preconcebida.

Además de la bibliografía específica incorporada al final de cada contribución, la obra incluye una selección bibliográfica, que puede resultar

## RESEÑAS

de utilidad para quien desee indagar con mayor detenimiento en el campo del tomismo analítico.

Mario Šilar  
Universidad de Navarra  
msilar@alumni.unav.es

PASINI, Enrico (ed.), *La monadologie de Leibniz. Genèse et contexte*, Mimesis, Itinéraires Philosophiques, Paris, 2005, 170 pág.

Luego de casi tres siglos, la *Monadología* de Leibniz sigue siendo una fuente inagotable de reflexiones filosóficas e interpretaciones reveladoras. Este volumen presenta una serie de estudios dedicados tanto a la obra que lleva ese título, como también a la teoría de la sustancia individual elaborada por el autor alemán. En él se recogen las contribuciones de importantes especialistas, presentadas en un coloquio organizado en 2004 por el Departamento de Filosofía de la Universidad de Salerno.

El primer trabajo, de Francesco Piro (Universidad de Salerno), se titula *Vicissitudes de deux oeufs. Principe de raison et principe des indiscernables dans les premiers écrits de Leibniz* (pp. 3-29) y estudia el principio de los indiscernibles mostrando sus variaciones en el desarrollo del pensamiento de Leibniz. Mediante el recurrente ejemplo leibniziano de los “dos huevos idénticos”, Piro muestra las distintas tentativas de explicación, desde la concepción extrínsecista de la individuación por el tiempo y el espacio en la *Confessio philosophi* (1672-73?), hasta la idea de “noción completa”, presente desde fines de la década de 1670. Leibniz se debate entre una fundamentación cosmológica, vinculada a la idea de expresión universal, y otra lógico-ontológica, vinculada a la concepción del individuo como *species infima*. Para conciliarlas admitirá la presencia de un mismo individuo en distintos mundos posibles, confiando la individuación de sus disposiciones primitivas a la ley de la serie concretamente realizada. El concepto completo, para individuar efectivamente, deberá formar parte de una estructura compleja que resume en ella misma la elección entera entre mundos posibles (p. 29).

Michel Fichant, Profesor de la Sorbona, contribuye con el artículo *La constitution du concept de monade* (pp. 31-54), que pretende establecer la constitución sistemática y “genética” —su conceptualización a la luz de los problemas que esta doctrina intenta resolver— del concepto de “mó-

## RESEÑAS

nada”. Desde el punto de vista sistemático, la “tesis monadológica”, presente en la *Monadología* y en los *Principios de la naturaleza y de la gracia*, implica que las sustancias compuestas se reducen a agregados de sustancias simples. Desde el punto de vista genético, la idea fue cobrando forma desde los años posteriores al *Discurso de metafísica* (1686) a raíz de la discusión con Arnauld sobre la rehabilitación de las formas sustanciales aristotélicas, y quedó fijada en el *Nuevo sistema* (1695). Sin embargo, el término “mónada” aparece recién en una carta a Fardella (1696), referido a la sustancia como unidad real, punto esencial y formal. Esta innovación terminológica no supone un abandono de la perspectiva aristotélica anterior, pues responde al mismo problema de la sustancialidad de los cuerpos. La tesis monadológica permite a Leibniz establecer una ontología en tres niveles —el de la mónada, el de los agregados sin unidad real, y el de la sustancia corporal—, de modo que no resulta acertado reducir la última metafísica de Leibniz a un dualismo de mónada y fenómenos (p. 54).

*La limitation originaire des créatures chez Leibniz* (pp. 55-83) es el título de la contribución de Gianfranco Mormino (Universidad de Milán). La tesis de la imperfección originaria de las mónadas creadas, como condición que precede a la voluntad de Dios y no depende de sus libres decretos, se encuentra enunciada en la *Monadología* sin demostración. Su fundamentación debe buscarse en escritos vinculados al problema de la libertad y el mal, en los que Leibniz expone el origen metafísico de la negación. Luego de unos primeros escritos (carta a M. Wedderkopf, *Von der Allmacht*) en los cuales el origen del mal es atribuido a razones incomprensibles de la voluntad divina, ya en la *Confessio philosophi* las exigencias del principio de razón determinan la elección divina de una “serie”, cuya selección deja fuera una infinidad de realidades incompatibles con ella, y determina la permisión de ciertos males intercalados. A partir de los escritos parisinos la imposibilidad lógica guiará el mecanismo metafísico que determina la existencia de la combinación más perfecta y la exclusión de ciertos posibles (p. 73). La limitación esencial se convierte progresivamente en un elemento negativo intrínseco, receptor del elemento positivo proveniente del acto creador de Dios, que hace posible la constitución de un orden racional en el mundo.

El editor del volumen, Enrico Pasini (Universidad de Turín) se ocupa de la génesis histórica del célebre opúsculo leibniziano en *La Monadologie: histoire de naissance*. El artículo se propone llenar el vacío dejado por el abandono de la hipótesis de Robinet, que tendía a restar impor-

## RESEÑAS

tancia a la *Monadología* por considerarla un resumen escrito por Leibniz para su admirador, el poeta Fraguier. Según Pasini, la *Monadología* surge en el contexto del diálogo con los seguidores de Malebranche y de otros escritos del período vienés, pero progresivamente va cobrando mayor autonomía hasta convertirse en un texto inaugural y arquetípico de un nuevo tipo de filosofía que, partiendo de la ligazón originaria de los individuos, llega al mundo de la vida a través de la intersubjetividad (p. 121).

Cierra el volumen Vittorio Morfino (Universidad de Milán-Bicocca) con el artículo *Intersubjectivité et transindividualité. À partir de Leibniz et Spinoza*. El autor hace una comparación de las concepciones leibniziana y espinozista del individuo, evitando tanto la asimilación de ambos pensamientos —que anula las diferencias entre ellos—, como la radical oposición de origen hegeliano que convierte a una en un sistema de la pura totalidad y a la otra en un sistema de la pura individualidad. El análisis de los intentos de reconstruir una teoría monadológica en el siglo XX (vg. Husserl) a través del modelo de la intersubjetividad, pone de manifiesto la necesidad de recurrir a una armonía metafísica que dé razón de la presencia del *yo* y del *otro* en un mismo mundo, y al mismo tiempo permite redimensionar de forma adecuada las semejanzas y diferencias entre las filosofías de Spinoza y Leibniz.

En definitiva se trata de una obra colectiva de gran valor para el especialista interesado en los múltiples aspectos de la teoría leibniziana de la sustancia desde el punto de vista histórico y especulativo, que revela además la perenne actualidad de los planteamientos metafísicos leibnizianos concernientes al problema de la individualidad.

Agustín Ignacio Echavarría  
Universidad de Navarra  
agustinechavarria@gmail.com

PETERS, Stanley; WESTERSTÅHL, Dag, *Quantifiers in Language and Logic*, Clarendon, Oxford University, Oxford, 2006, 528 pp.

*Cuantificadores en el lenguaje y en la lógica* justifica las relaciones de similitud y equivalencia que los *cuantificadores lógicos* establecen entre los conjuntos y con su correspondiente campo de aplicación, si efectivamente cumplen una condición: remitirse a un *orden compositivo natural*

que a su vez permita *contra-argumentar* la posible validez otorgada a un *modelo de cuantificación* a la hora de justificar dichas relaciones de *similitud* y *equivalencia* en un caso concreto. En efecto, según Stanley Peters y Dag Westerståhl, en 2006, los cuantificadores de *segundo orden* de la lógica de predicados (como por ejemplo los operadores ‘más’ o ‘menos’ de tantos, la ‘mitad’ de tantos, la ‘mayor parte’, ‘siempre’, ‘a menudo’, ‘raramente’, y otras formas de cuantificación encubierta), se remiten a su vez a dos *cuantificadores primitivos*, especialmente el cuantificador *existencial* (‘algún o al menos uno’) y el *universal* (‘todos’ o ‘cualquier’), especialmente adecuados para expresar las relaciones de *equivalencia bipolar* que los sistemas formales mantienen entre sí y con su respectivo *campo de aplicación* de eventos discretos.

Se atribuye a los *cuantificadores lógicos* más básicos una capacidad de remitirse a un *orden compositivo natural*, similar al señalado en su día por el silogismo aristotélico, por la *conceptografía* de Frege, o por los distintos sistemas de *cuantificación intuitiva* usados en el lenguaje natural y convencional, aunque con una salvedad: hoy día los *modelos de cuantificación* de la lógica contemporánea habrían justificado estas relaciones de *sub-alternación* o de *sobre-imposición* o *recubrimiento* que los *elementos* de una clase mantienen entre sí y con su respectivo *campo de aplicación* en virtud de un procedimiento de *fundamentación* aún más básico, a saber: justificar estas mismas relaciones en virtud de un *orden compositivo natural* previo, que también permita *contraargumentar* en defensa de otro posible *modelo de cuantificación* en el caso de que no cumpla los requisitos fijados al respecto.

En cualquier caso ya no se comparten los procedimientos *axiomáticos* tan estrictos de justificación de los *cuantificadores* postulados por la lógica de Boole o por la *lógica proposicional* de Russell; o por las tablas semánticas y sintácticas de verdad de Ramsey, Hempel y más tarde Ehrenfeucht-Fraïsse. En todos estos casos se trató de garantizar la *definibilidad* de los *cuantificadores lógicos* mediante la justificación *axiomática* de una *inter-cambiabilidad* o *equivalencia recíproca* dentro del correspondiente sistema formal, o dentro de un determinado *campo de aplicación*, cuando más bien se deberían haber prolongado este tipo de análisis dando un paso más, a saber: justificar los distintos *modelos de cuantificación* que a su vez hacen posible estas mismas relaciones de *subalternación* y *recubrimiento*, en virtud de las relaciones de *similitud* y *equivalencia* que los *elementos originarios* de una clase mantienen con un *orden compositivo natural* previo.

## RESEÑAS

A este respecto la lógica contemporánea habría delimitado los conjuntos estableciendo a su vez una clara separación entre *tres órdenes intencionales* distintos, pero complementarios, según el tipo de *monotonía*, o *no-monotonía* generado por los respectivos *cuantificadores lógicos*, a saber: a) la cuantificación *semántica, no-monotónica* y de *primer orden*, referida preferentemente a un determinado ámbito de *aplicación*, con capacidad de expresar un *orden compositivo natural* previo y solo indirectamente a sí mismos; b) la cuantificación *sintáctica, monotónica*, analíticamente *componible* y *bi-direccional* o de segundo orden, en la que preferentemente se fijó Aristóteles; y c) la cuantificación *ramificada* o *funcional*, e igualmente *monotónica*, de la lógica contemporánea a partir de Frege, que también toma en consideración la *intencionalidad* más compleja respecto de terceros. Se localiza así el *orden compositivo natural* al que se debería remitir todo modelo de cuantificación, incluido el de la *lógica fuzzy*.

Para concluir una reflexión crítica. Peters y Westerståhl pretenden evitar las paradojas y *sofismas* originados por los *cuantificadores lógicos* atribuyéndoles un *orden compositivo natural* en contraposición al carácter *sobvenido* del orden compositivo meramente *convencional* o *matemático*, aunque lo cierto es que estos últimos surgieron con la pretensión de evitar las *paradojas* y *sofismas* originados por estos últimos. Y a este respecto ahora se vuelve a atribuir a los *cuantificadores lógicos* del *lenguaje natural* una capacidad desproporcionada de fundamentar el orden meramente *convencional* o *lógico-matemático* introducido por estas otras formas de *lenguaje*, dado que tampoco se aporta un método específico de *prueba* que garantice un posible control sobre los posibles *paradojas* y *sofismas* que pudieran originar sus posteriores aplicaciones prácticas.

Carlos Ortiz de Landázuri  
Universidad de Navarra  
cortiz@unav.es

## RESEÑAS

TOMÁS DE AQUINO, *Comentario al libro de Aristóteles sobre la generación y la corrupción. Los principios de la naturaleza y otros opúsculos cosmológicos*, Introducciones y traducciones de Ignacio Aguinalde Sáenz y Bienvenido Turiel, Eunsa, Pamplona, 2005, 236 págs.

La influencia de Aristóteles sobre Tomás de Aquino siempre ha sido considerada indudable. Sin embargo, el Aquinate no escribió comentarios a sus obras hasta sus últimos días. Algunos han querido ver en esto una defensa ante las malas interpretaciones de sus contemporáneos, y otros, una defensa fuerte de sus tesis acerca de la unidad de la forma sustancial. Sea cual fuera el motivo de su escritura, hoy podemos disfrutar de estas traducciones de obras cosmológicas donde Tomás de Aquino muestra su agudeza intelectual junto a su capacidad pedagógica.

El Aquinate no ha terminado la redacción de este comentario, y esta traducción no incluye los agregados con los que sus discípulos han completado la obra. Tal vez puedan extrañarse estos agregados porque son del mismo espíritu, bien que probablemente no de la misma mano. Sin embargo, aquí podemos encontrar 17 lecciones que abarcan los cinco primeros capítulos del libro I. Según el mismo Tomás, la obra comentada se divide en dos partes: en el libro primero lo central es el estudio de la generación y de la corrupción en general junto con el de los otros movimientos accidentales que se producen en la región sublunar: la alteración y el crecimiento-disminución. En el libro segundo se estudia la generación y corrupción de los elementos, los cuales son causa de los cambios sustanciales y de la alteración de los restantes seres físicos.

En el *Estudio preliminar* (pp. 13-66), Ignacio Aguinalde enmarca la obra y hace un análisis que condensa los principales temas del comentario: las posturas de Anaxágoras y Empédocles (lecc. 1 y 2), las doctrinas encontradas de Demócrito y Platón (lecc. 3-5), la noción de materia prima como clave del problema de la generación (lecc. 6-9) y la alteración y sus diferencias con la generación (lecc. 10). Las últimas siete lecciones tratan sobre el cambio, el crecimiento, y sus diferencias con la generación. Aguinalde señala con claridad los puntos que funcionan como base del desarrollo del comentario de Tomás de Aquino: la materia prima y la unidad de la forma sustancial. Incluye una selecta bibliografía sobre el *Comentario al libro sobre la generación y la corrupción* y sobre los temas allí tratados.

Completan este libro algunas obras breves sobre la naturaleza, sus principios básicos y sus causas (pp. 157-211). El opúsculo *Los principios de la naturaleza a fray Silvestre* —traducido por el fallecido Bienvenido

## RESEÑAS

Turiel—, que expone una síntesis de los puntos básicos de la doctrina tomista. Por este motivo son de las mejores páginas que pueden leerse para familiarizarse con su vocabulario y doctrina. *Sobre la combinación de los elementos, al maestro Felipe de Castrocaeli* —introducción y traducción de Aguinalde— es un breve escrito en que se analiza qué tipo de ser tienen los elementos de los que se forman sus compuestos. Aunque la teoría de los cuatro elementos de Aristóteles sea una explicación superada, podría arguirse que el mismo problema presentan las partículas elementales sobre las que habla la ciencia actual. Aquí Tomás de Aquino afirma que los elementos no permanecen en acto en el compuesto pero tampoco se corrompen absolutamente, sino que subsisten virtualmente, en la medida en que sus cualidades son susceptibles de una mayor o menor intensidad. En la carta *Sobre las operaciones ocultas de la naturaleza, a un soldado de ultrapuertos*, se responde a algunas dudas respecto a casos en los que no queda clara cuál sea la causa de algunos efectos, tales como la atracción de los imanes, y en los que la causa podría ser la influencia de los astros o algún influjo sobrenatural.

En el *Epílogo* (pp. 213-235) titulado *Notas epistemológicas sobre el Comentario de Santo Tomás a la Física de Aristóteles*, Celina Lértora cierra este volumen con una valoración de los temas filosóficos naturales en Tomás de Aquino, resaltando la labor de reconstrucción del pensamiento de Aristóteles sobre los temas físicos. Presenta un resumen de los temas centrales de su doctrina física: la noción de filosofía natural, la cuestión de la materia prima, la distinción de las ciencias, la definición del movimiento, y asuntos como el lugar natural, el vacío, el continuo, la eternidad del movimiento, el impulso y el principio según el cual es necesario a un móvil detenerse.

Es cierto que este tipo de obras suelen llamar poco la atención en el ambiente filosófico. Aguinalde afirma que “si es posible volver a poner sobre el tapete la discusión sobre el ser mismo, esto sólo podrá hacerse en la medida en que se haya establecido con anterioridad una sólida filosofía de la naturaleza, en contacto directo con la realidad, como punto de partida y fuente de la especulación metafísica” (p. 61). Si es cierto lo que afirma —y creo que lo es, ya que los temas de la filosofía son siempre los

RESEÑAS

mismos—, entonces obras como ésta tendrán valor en sí, y no sólo como parte de la historia de la ciencia.

Ignacio Pérez Constanzó  
Universidad de Navarra  
ipconstanzo@alumni.unav.es